MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 163
QUILLON, martes 3 febrero 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE $:243.493

Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES (CREDITOS), PAGO DE CREDITOS ENERO DE 2015, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA ADSCRITAS AL DAEM, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412		Retenciones Voluntarias	243.493			
1110204		Banco Estado Junji		243.493	81826800-9	C-0
		TOTALES :	243.493	243.493		

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADORA MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000107	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 163	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME